

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

161243 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2021*

Francesc X. Ametller Pons, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento des Mercadal hace saber que contra el acuerdo adoptado en sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de Abril de 2021, relativa a la aprobación del expediente de modificación presupuestaria número 2/2021; mediante crédito extraordinario, suplemento de crédito con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales, no se han presentado alegaciones por lo que se considera definitivamente aprobada. A continuación, de acuerdo con el que dispone el Real decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe la modificación presupuestaria según el desglose siguiente:

1 CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Aplicaciones presupuestarias que se incrementan:

Org	Prog	Econ	Descripción	Importe
70	4314	22699	ACTUACIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL	17.000,00
10	134	22706	REDACCIÓN DE PLAN DE MOVILIDAD MUNICIPAL	18.000,00
95	133	22799	CONTRATACIÓN VIGILANCIA ZONA ORA	18.000,00
30	172	22799	LIMPIEZA I REPOBLACIÓN ZONAS BOSCOSAS	18.000,00
10	1532	60925	CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PUENTES Y OTRAS MEJORAS EN TORRENTE DEL ARPA	55.000,00
90	1532	60950	ACCESO PARA VIANDANTES ENTRE CALLE LLEVANT Y MIRADA DEL TORO	95.000,00
90	1532	61902	MEJORA DE SERVICIOS DIVERSAS CALLES DE MERCADAL Y FORNELLS	7.907,35
90	1532	61931	ADECUACION DEL PAVIMENTO DE LA CALLE TRAMUNTANA DES MERCADAL	50.000,00
60	1531	61936	REHABILITACIÓN DE LA OBRA DE FABRICA EN EL CAMINO DE CAP DE CAVALLERIA	16.000,00
10	1532	61945	ADECUACIÓN APARCAMIENTO EN CALA VIOLA	18.000,00
10	1531	61965	ADECUACIÓN DEL PAVIMENTO DE ACCESO A CALA BINIMEL·LA	36.000,00
45	342	61970	REHABILITACIÓN PAVIMENTO APARCAMIENTO POLIDEPORTIVO DES MERCADAL	47.000,00
90	160	60980	CAMBIO TUBERIA DE SANEAMIENTO	8.000,00
10	1531	61995	ADECUACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CAMINO DE SA CUCANYA	15.000,00
45	342	62225	INSTALACIÓN ACCESSORIS MAQUINARIA CLIMATIZACIÓN PISCINA MUNICIPAL	18.000,00
80	165	62380	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO CALLE ROSARI DE FORNELLS	17.000,00
95	133	62400	ADQUISICIÓN VEHICULO PARA LA POLICIA LOCAL	37.000,00
40	333	62500	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS ÁREA DE CULTURA	4.000,00
80	1532	62510	ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO CL VIVERS Y CASTELL S. ANTONI FORNELLS	22.000,00
60	3111	62520	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA SOCORRISMO Y PLAYAS	10.000,00
90	920	63205	RENOVACIÓN DE VENTANAS CASAS CONSISTORIALS	18.100,00
30	2311	63230	ADEQUACIÓN DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES DES MERCADAL	45.000,00
90	342	63230	SUBSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE URALITA EN LA ZONA DEPORTIVA	55.000,00
90	160	75300	A PORTS ILLES BALEARS PARA REHABILITACIÓN PUERTO FORNELLS	147.295,00
90	160	75310	A PORTS ILLES BALEARS PARA OBRES DE SANEAMIENTO	260.000,00
55	152	78000	A PARTICULARES PARA REHABILITACIÓN DE FACHADAS	20.000,00
90	011	91303	AMORTITZACIÓN PRÉSTAMOS - INVERSIONES 2021	447.530,00

**2 SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

Aplicaciones presupuestarias que se incrementan:

Org	Prog	Econ	Descripción	Importe
45	342	21200	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	38.000,00
60	920	21200	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EDIFICIOS	487,74
95	132	21400	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHICULOS POLICIA LOCAL	32,39
60	1532	21400	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE LA BRIGADA DE OBRAS	1.505,50
90	323	22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA ESCUELAS Y EDUCACION	5.121,61
90	330	22100	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CULUTRA Y FIESTAS	3.157,50
70	4311	22100	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA FERIAS	421,58
90	920	22100	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CASAS CONSISTORIALES Y OTROS EDIFICIOS.	21,56
90	1533	22101	SUMINISTRO DE AGUA (FONTS REDONES Y DUCHAS ARENAL,)	157,40
90	925	22200	COMUNICACIONES TELÉFONOS SERVICIOS DIVERSOS	56,29
50	1623	22652	GESTIÓN ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	982,31
30	172	22699	MEDIO AMBIENTE Y AGENDA LOCAL 21	4.000,00
45	341	22707	CONTRATO DE SERVICIOS DEPORTIVOS	10.000,00
30	2310	22799	CONTRATO ACCIÓN SOCIAL	5.000,00
30	2311	22799	CONTRATO SERVICIOS DE GESTION DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES	30.000,00
90	920	22799	CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GENERALES	381,15
10	1531	46100	CONSELL INSULAR DE MENORCA. ÁREA DE CARRETERAS	8.377,07
55	338	46110	AYUNTAMIENTOS PARA REFUERZO POLICIA LOCAL FIESTAS PATRONALES	3.036,80
70	4314	47900	PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL	50.000,00
40	334	48100	PREMIOS LITERARIO, DE DIBUJO, FOTOGRAFIA Y DE INVESTIGACIÓN	2.200,00
20	2313	49000	PROYECTOS DE COOPERACION CON EL TERCER MUNDO	22.035,00
45	933	60000	ADQ. TERRENOS EQUIPAMIENTO ZONA DEPORTIVA. ANNEXO PISTAS PADDEL	700,00
60	1531	60900	ADQUISICIÓN DE SERVITUDES DE PASO PARA EL SERVICIO DE SANEAMIENTO	1.405,64
90	1532	60940	ADQUISICIÓN SOLAR CR DOCTOR LLANSO PER A VIARI PUBLIC	10.000,00
45	342	60945	PROYECTO DE CONTRUCCIÓN DE 2 PISTAS DE PADEL CUBIERTAS	88.100,00
90	1533	60980	INSTALACIONES ENERGIAS RENOVABLES Y PUNTOS DE RECARGA	10.000,00
90	160	61925	MEJORAS EN LA RED DE PLUVIALES, AGUA Y SANEAMIENTO	24.953,19
90	1531	61940	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DEL FARO DE CAVALLERIA	8.000,00
45	342	61950	REMODELACIÓN DE ZONA DEPORTIVA: TENIS, PISCINA Y ACCESOS	8.000,00
60	171	61955	MEJORAS EN PARQUES Y JARDINES	120.000,00
40	336	61975	RESTAURACIÓN DE ALJUB DES MERCADAL	90.500,00
90	1532	61990	MEJORAS DE SERVICIOS CR VERGE DEL TORO DES MERCADAL	500,00
40	321	62130	ADECUACIÓN Y DOTACION SERVICIOS PARCELAS PARA USO EDUCATIVO	35.000,00
40	333	62330	INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO PARA DIFUSIÓN TELEMÁTICA EN SALA MULTIFUNCIONAL	5.000,00
60	1532	62400	ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA LA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS	21.500,00
45	342	62500	ADQUISICIÓN MATERIALES DIVERSOS ÁREA DEPORTES	19.000,00
90	4311	63262	MEJORAS DEL RECINTO FERIA DES MERCADAL	20.000,00
90	165	63510	MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPI	18.000,00
90	011	91301	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS. INVERSIONES AÑO 2018	387.008,00
90	011	91302	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS. INVERSIONES AÑO 2019	359.190,00

Contra la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2021, se podrán interponer los siguientes recursos:



a) Directamente recurso contencioso y administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de este acuerdo, ante la Sala Contenciosa y administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

b) No obstante, se puede ejercitar cualquiera otro recurso que se considere pertinente.

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (*8 de mayo de 2021*)

El alcalde

Francesc X. Ametller Pons

